



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE LICITACIONES
DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-79-116-920015995-N-3-2025

ACTA DE FALLO

Que se formula con fundamento a lo establecido en el artículo 38 párrafo quinto y sexto, 39 y 39 Bis del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-79-116-920015995-N-3-2025**, relativo al Servicio Relacionado con la Obra Pública (etapa): **SUPERVISIÓN EXTERNA PARA EL ACCESO A LA TERMINAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN DEL CORREDOR BRT 1 PONIENTE EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE LA ZONA METROPOLITANA DE OAXACA**, ubicada en la Localidad: **SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**, Municipio: **SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**, Región: **VALLES CENTRALES**, ESTADO: **020 - OAXACA**.

En la Localidad de Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **13:00** horas del día **08 DE JULIO DE 2025**, de acuerdo con los interesados que participaron en el acto celebrado el **03 DE JULIO DE 2025** se reunieron en la Sala de Licitaciones 4to. nivel de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, cita en Avenida Gerardo Pandal Graff sin número. Los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta

Preside el acto el **MTRO. CARLOS ALBERTO BARAHONA TORRES**, jefe de la Unidad de Licitaciones, en representación del **ARQ. CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ**, Secretario de la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones.

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, y de reunir todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Infraestructuras y comunicaciones que fueron establecidos en las bases de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ejecución de los trabajos, da a conocer a los presentes el fallo inapelable, por lo que se declara como licitante ganador de la presente licitación a la empresa: **GEO-TERRA AMBIENTAL S.C.** con domicilio en: **LIBRES No. 209 INT. A, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA** la cual presento un monto total de **\$ 297,632.09 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.)**, con I.V.A. incluido, por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-79-116-920015995-N-3-2025**.

LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa: **GEO-TERRA AMBIENTAL S.C.** de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos el día **09 DE JULIO DE 2025** de **9:00 - 14:00 Hrs.** en la oficina del **Departamento de Contratos** de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el centro administrativo del poder ejecutivo y judicial general Porfirio Díaz "soldado de la patria" edificio Gral. Heliodoro Charis castro, 3er nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, centro, Oaxaca, C.P. 71257, conforme al artículo 47 del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE LICITACIONES
DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-79-116-920015995-N-3-2025

Mismas. Deberá entregar la **garantía de cumplimiento 10% (diez por ciento)** y en caso de contar con anticipo, la garantía correspondiente **del 30% (treinta por ciento)** del monto del contrato a más tardar dentro de los **quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo**, conforme a lo indicado en el las fracciones I y II del artículo 48 del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas , pero invariablemente antes de la firma del contrato.; los trabajos tendrán un plazo de ejecución de **48 días naturales**, comprendido del **10 DE JULIO DE 2025** al **26 DE AGOSTO DE 2025**

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, se cierre el presente acto a las **13:10 Hrs.** de su inicio, Se rubricó y firmó la presente acta por los que intervinieron en este acto, indicándoles que estará disponible en las oficinas de la convocante así como en el portal de la Secretaria de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC) y la pagina de Compras MX

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES (SIC)

**SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DE LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES**



ING. LUIS EDUARDO VELASCO LUNA

**DIRECTOR DE CONSTRUCCION DE LA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**



ARQ. FERNANDO MOLINA HERBERT

UNIDAD DE LICITACIONES



MTRO. CARLOS ALBERTO BARAHONA
TORRES

**DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS**



ARQ. PETRA SANTOS VILLANUEVA





OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

INFRAESTRUCTURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE LICITACIONES
DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-79-116-920015995-N-3-2025

INVITADOS

**SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

(Handwritten blue scribbles and lines on the right margin)